

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 632/2017

Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en Cronista Sepúlveda, 18, 14400-Pozoblanco (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de las Vías Pecuarias siguientes:

ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS DE VÍA PECUARIA VP/01209/2016

Provincia: Córdoba. Términos municipales: Añora y Pozoblan-

co.

Vías pecuarias: "Vereda de Villanueva del Duque a Pozoblanco" y "Vereda de Villanueva del Duque".

Superficie: 3,72 m<sup>2</sup>.

Con destino a: Ocupación de Vía Pecuaria por instalación de línea de media tensión.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en C\ Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 14 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco de Paula Algar Torres.